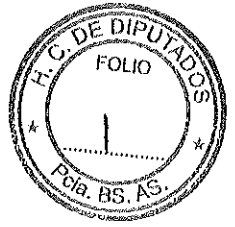


EXPTTE. D- 3826 124-25



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De interés Legislativo, el Aniversario de la Laguna Chasicó, a celebrarse el 3 de febrero del corriente año.


ANAHÍ DILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

En el municipio de Villarino, a unos 700 kilómetros aproximados de la ciudad de Buenos Aires, se encuentra la laguna Chasicó, una de las más grandes del territorio bonaerense, con una extensión de doce mil hectáreas.

La Laguna Chasicó - Villa Chapalcó se encuentra a 45 kilómetros de la ciudad cabecera de Médanos y a 95 kilómetros de Bahía Blanca, en el sudoeste de la provincia de Buenos Aires, en una zona de transición entre la región Pampeana y la Patagonia.

Se trata de playas y fondo de arenas claras y un entorno encantador de agua azul intenso.

Se caracteriza por ser una de las más importantes en la pesca de pejerrey. La veda es desde el 1 de septiembre hasta el 1 de diciembre donde se alquilan botes y trackers para pesca deportiva.

Su naturaleza lo convierte en un lugar turístico que cuenta con servicios de camping, fogones bajo arboleda de caldenes protegidos, alojamiento en cabañas y hospedajes. También posee restaurantes, espacios verdes, enfermería, policía y oficina de informes turísticos.

Constituye un ecosistema acuático muy interesante para visitar, además de poseer gran variedad de aves, especialmente flamencos de gran belleza que desarrollan procesos de nidificación, refugio, alimentación y cría.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Por Ley Provincial, el área está definida como Reserva Natural Provincial de Objetivos Definidos Mixtos dependiente de la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia de Buenos Aires.

En los últimos años, el caudal de la laguna ha disminuido, dejando al descubierto parte del pueblo de Chapalcó, que se había sumergido bajo el agua hace casi cuatro décadas.

Este 3 de febrero del 2025, la Laguna Chasicó celebra un nuevo aniversario.

Por todo lo expresado anteriormente, solicito a mis pares acompañen este proyecto de Declaración.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.